



# “DECLARACIÓN DE POLÍTICA DE CALIDAD Y AMBIENTAL”

**GRUPO SURESTE**, es una empresa dedicada a Servicios de Vigilancia, Sistemas de Seguridad y Mantenimiento, por lo que nuestros clientes nos confían una parte importante de sus procesos. Debemos responder a esta confianza atendiendo a sus requisitos específicos y ofreciendo las mejores prácticas existentes en nuestro sector en cada momento.

En el apartado medioambiental el **GRUPO SURESTE** reconoce su responsabilidad ambiental y tiene como objetivo alcanzar los máximos estándares en el desempeño ambiental, como fin para lograr un desarrollo sostenible en las operaciones. Siendo la Dirección la máxima responsable de sistema de gestión ambiental.

Con este fin, **GRUPO SURESTE** ha determinado implementar un Sistema Integrado de Gestión de la Calidad y Medio Ambiente en conformidad con las normas internacionales **UNE-EN ISO 9001** y **UNE-EN ISO 14001** que tiene los siguientes principios rectores:

- ✓ Tanto la Dirección como los empleados de todas las áreas serán responsables de correcto y eficaz desarrollo de las directrices, objetivos y metas dentro del Sistema Integrado de Gestión de Calidad y Ambiental. Los objetivos relacionados con la calidad del servicio y los programas ambientales que se elaboran y/o revisan a partir de esta responsabilidad compartida hacen posible la mejora continua de nuestro Sistema Integrado de Gestión.
- ✓ En el **GRUPO SURESTE** establecemos y revisamos periódicamente nuestros objetivos de calidad y ambientales, al objeto de detectar puntos débiles, poder disponer las acciones necesarias para su consecución y documentar los avances realizados.
- ✓ Entendemos la protección ambiental como una importante responsabilidad de la Dirección y velamos porque ésta se lleve a cabo a través de directrices concretas de comportamiento en todas las funciones y áreas de actividad del **GRUPO SURESTE**. La reducción de los impactos ambientales generados por operaciones debidas a nuestra actividad en nuestras instalaciones y servicios.
- ✓ Fomentamos el trabajo en equipo y la participación de las personas, en todos los niveles de la organización, facilitando su formación continua en todos los aspectos de nuestra labor, para que nuestro personal tome conciencia de la responsabilidad y compromiso personal con la calidad del propio trabajo, y puedan seguir aumentando, actualizando y reciclando sus conocimientos en el seno de nuestra empresa, con el objetivo del crecimiento profesional y personal de todos los empleados del **GRUPO SURESTE**.
- ✓ Declaramos nuestro compromiso de mejora continua y prevención de la contaminación minimizando los aspectos ambientales propios de nuestra actividad, buscando una mayor compatibilidad ambiental.
- ✓ Garantizamos, mediante el nombramiento de un Responsable del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad y Ambiental y la puesta a su disposición de los recursos materiales y humanos necesarios, nuestro compromiso con el cumplimiento de los requisitos relacionados con nuestra actividad y nuestros aspectos ambientales, tanto los legales y reglamentarios, los establecidos por el Cliente y cualquier otro que el **GRUPO SURESTE** suscriba.

Murcia, Mayo del 2015

Presidente del **GRUPO SURESTE**



## “POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO”

La dirección del **Grupo Sureste** declara su compromiso con la gestión de la seguridad y la salud en el trabajo en el desarrollo de sus actividades.

Para esto, la dirección del **Grupo Sureste**, cuya actividad consiste en la vigilancia y protección de bienes, establecimientos espectáculos, certámenes o convenciones y en la planificación y asesoramiento de actividades de seguridad privada, se compromete a establecer, documentar, implementar y mejorar continuamente un Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el trabajo, según los requisitos del estándar OHSAS 18001.

Así mismo, se compromete a proporcionar los recursos que sean necesarios para garantizar:

- La prevención de los daños y el deterioro de la salud de sus trabajadores/as.
- La mejora continua, tanto de la gestión como del desempeño de la Seguridad y la Salud en el Trabajo.
- Cumplir con todos los requisitos legales aplicables que estén relacionados con la Seguridad y la Salud en el Trabajo, así como con otros requisitos que el Grupo suscriba a este respecto.
- Establecer y revisar objetivos de Seguridad y la Salud en el Trabajo.
- Mantener documentada e implementada esta Declaración de Política de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Comunicar esta Declaración de Política de Seguridad y Salud en el Trabajo a todas las personas que trabajan para el Grupo y mantenerla a disposición de las personas interesadas.
- Revisar periódicamente esta Declaración de Política de Seguridad y Salud en el Trabajo, para asegurar que resulta pertinente y apropiada.
- Asegurar que la primera acción en materia preventiva sea siempre evitar los riesgos y combatirlos en su origen.

Presidente del **GRUPO SURESTE**

Revisión 3  
Fecha: 01/03/2016